

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Martes 23 de Marzo de 1897.—Año II.—Num. 141

VENANCIO BARTOLONE, DUEÑO DEL H. DE CUBA

ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán asé y economía.

Navarro Rodrigo, 26. Teléfono, 64

Instituto de Vacunación

4, TIENDAS, 4. Farmacia de los Sres. hijos de A. Vizos. Vacunación directa de ternera.

GANGA.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, a los precios siguientes:

1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos.	80
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

VIVE DIOS, QUE PUDO SER!

Cuando escribíamos ayer nuestro artículo *¿Será verdad?* no se había aun celebrado la sesión del Ayuntamiento, a la que el rumor público atribuía excepcional importancia, porque el Alcalde accidental iba a pedir licencia, abandonando un cargo para el cual fue designado por exigencias, por necesidades políticas—mejor dicho—del momento, y en el que, a cambio de contados instantes de satisfacción, ha recogido muchas amarguras y no pocas decepciones.

El rumor, quedó confirmado. El Sr. Lopez Sanchez pidió y obtuvo un mes de licencia.

¿Volverá al Ayuntamiento?

Aseguran que no, precisamente porque no quiere ser maniquí movido a capricho por el jefe provincial de los conservadores y por el Gobernador civil, porque no quiere que lo tengan, ni el pueblo ni sus amigos, por un ser inconsciente, sin voluntad y sin criterio; porque no quiere someterse a una política exclusivamente personal, falta en absoluto de ideales levantados.

Por eso pidió el Sr. Lopez Sanchez, dice la opinión, ese mes de licencia, que ha de servirle como puente para no entrar en las Casas Consistoriales, mientras duren las actuales circunstancias.

Y esta es la situación, cada un día que pasa más anómala é insostenible. Situación pintada por nosotros en ocasiones diferentes, con los colores de la realidad, de esa realidad que se impone. ¡Ah, y como han venido los hechos a darnos la razón! Y como se aplauden nuestra actitud y nuestra conducta por todos los hombres sensatos, que de cerca siguen los vaivenes de la política provincial!

Lo dijimos hace ya tiempo. El Sr. Muñiz, el delegado del Gobierno de S. M. en Almería, ha sembrado la perturbación entre los conservadores.

Formulamos este juicio concreto, y no estamos arrepentidos. Aquella afirmación nuestra está comprobada.

D. Onofre Amat no quiso tampoco ser maniquí ni juguete de nadie, y se le incapacitó.

D. Juan Maria Lopez ha sentido herida su dignidad como Alcalde, y no queriendo ó no pudiendo resistir

por falta de fuerzas ó por escasez de energías políticas, pide una licencia, se dá de baja.

¿Quién vendrá luego? Quizás uno tan dúctil, tan acomodaticio, que á todo se preste, que á todo diga que sí, que vaya como zarandillo de la calle, de Gerona á la calle, de Cervantes, y no tenga ni voluntad ni criterio, ni siquiera amor propio.

A este estado ha venido á quedar reducida la agrupación conservadora, por la exclusiva culpa del Gobernador civil, nulidad política que aún ocasionará mayores perjuicios, si continúa dirigiendo al partido de que es jefe el Sr. Gonzalez Canet.

COSAS AGENAS.

Las gallinas en Francia.

Pocas personas habrá que tengan idea exacta de las sumas colosales que representan en Francia el valor de las aves de corral, el importe de su venta y de la venta de huevos, hasta formar una cantidad verdaderamente increíble.

Según las últimas estadísticas hay en Francia 45.000.000 de gallinas, gallos y pollos, que á razón de 2 francos 50 céntimos (promedio del precio de venta) dan un capital de 112.000.000 de francos. De los 45 millones de gallinas, se mata cada año una quinta parte, cuya venta produce 25.000.000 de francos.

Ponen huevos unos 35.000.000 de gallinas, y el importe de la venta de los mismos asciende á 183.100.000 francos anuales, de modo que las gallinas producen 210.500.000 francos cada año al consumo nacional y extranjero.

VIVIR MURIENDO.

La noche es negra como tus ojos en negra noche se forja el rayo: por eso, Blanca, tus ojos negros me asesinaron.

Pero si lanzas de tus pupilas dos llamaradas en vez de una, una me hiere, luz de mis ojos, y otra me cura.

Sigue, morena, de tus miradas, sobre mi vida lanzando el fuego, que el más dulce de los dolores vivir muriendo.

Gomez de Tejada.

Fecundidad.

La *Semana Médica* de Viena habla de una tal Mariana Helsu, mujer de un obrero de Neubercheufeld, suburbio de Viena.

Esta buena señora, que apenas ha cumplido cuarenta años, lleva echados al mundo 32 hijos, 26 varones y 6 hembras.

En su primer alumbramiento cuatro, en el segundo tres, en el tercero cuatro, en el cuarto dos, en el quinto tres, en el sexto dos, en el séptimo tres, en el octavo tres, en el noveno dos, en el décimo tres y en el undécimo tres. La madre ha dado la lactancia á todos sus hijos.

A la edad de quince años Mariana Helsu sufrió un ataque de epilepsia cada semana, pero ninguno de sus hijos se halla sujeto al tremendo mal.

Particularidad curiosa: esta mujer fenomenal vino al mundo en compañía de otros tres hermanos, y su madre tuvo 38 hijos.

¡Pobre marido!

TRIBUNA POPULAR.

Al Alcalde.

Hace muchos días que un concejal, el señor Verdejo denunció al Ayuntamiento que en la Botica municipal se carece de todo medicamento, y que los enfermos pobres

corren el riesgo de morir por falta de medicinas.

Apesar de tratarse de un asunto tan grave, nada se ha vuelto á decir sobre él, y á estas horas ignoramos las medidas que se hayan adoptado para remediar el mal.

El Sr. Lopez Sanchez ha declarado que tiene dinero sobrado en las arcas municipales, y siendo así no nos explicamos por qué razón no se ha previsto la Botica municipal de cuantos medicamentos se necesitan.

Con tres mil pesetas, decía el Sr. Verdejo que se puede abastecer para todo un año la expresada farmacia y esa cantidad ha debido invertirse inmediatamente en un servicio tan preferente como deben ser todos aquellos que con la beneficencia se relacionan.

Por otra parte existe un abuso que no queremos calificar, y es que de la botica del municipio suelen servirse muchas personas que no han sido clasificadas como indigentes, con los cuales se priva de medicación á los verdaderos desheredados de la fortuna.

Semejantes abusos no pueden tolerarse y hay que ponerles cortapisas.

Por lo pronto, lo urgente, lo que no tiene espera, es la provisión de la Botica municipal, de forma que no se repita el espectáculo que motiva estas líneas; después á corregir los defectos, acusando responsabilidades á los que obren con malicia.

Ya que el Sr. Lopez Sanchez deja la Alcaldía, antes de entregar la caja procure remediar el mal, y que al menos los pobres puedan recordar sin disgusto su paso por la Alcaldía.

¿Se verán defraudadas nuestras esperanzas? Queremos creer que no. Al contrario casi estamos seguros de que el Sr. Lopez Sanchez, conseqüente con los ofrecimientos que nos hizo, antes de hacer uso de la licencia dejará mejoras permanentes que le acrediten de Alcalde previsor y administrador idóneo y entusiasta.

Un poco de buena voluntad, y el Sr. Lopez Sanchez dejaría puesta muy elevada su bandera.

La ocasión no puede ser más propicia.

LA PROVINCIA, EN MADRID

21 de Marzo de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Si hubiéramos de dar crédito, á lo que sin reservas de ningún género, refería esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, y en cuantos sitios quieren oírlo un diputado de la mayoría amigo del Sr. Romero Robledo, habría motivo más que suficiente para hacer caer de su sitial á uno de los actuales ministros, en medio de los más grandes y censurables desprestigios.

El hecho, según el diputado aludido, es tan mezquino, la forma tan disparatada, y la venganza tan escandalosa, que parece impropio del talento de un ministro.

Como el diputado en cuestión se hace eco del suceso, por noticias de referencia, que ha podido comprobar en toda su exactitud, no he de hacerme yo ahora denunciador del asunto, con tanto mayor motivo, cuanto que es muy posible que se trate de ello en el Congreso, y que después tenga cola, mucha cola y algún disgusto.

Por hoy no puedo ser más explícito, y basta con lo apuntado, prometiendo recordar todo esto, cuando en el Parlamento se formule una pregunta, que acaso la haga el diputado de referencia.

Vá pasando el mes de Marzo, plazo que señalé, desde el comienzo de los rumores de crisis, para el planteamiento de ésta, y como no lleva trazas de realizarse, al menos tan inmediata como estos días se ha creído, voy á decir algo de lo que ocurre, y de que el telegrama, aun con su lacónico lenguaje, ha dado ya muestra de una manera superficial.

El Sr. Cánovas del Castillo, que lleva solo el peso de todo el Gobierno, lucha con las tendencias de los hombres del Gabinete y con las peticiones que le hacen respetables personalidades políticas.

Hállase indeciso, entre reformar el Gabinete ó presentarse con él á las Cámaras.

cuencia las consideraciones que aquellas reclamán; y hay por último, conservadores de abolengo, que han reñido rudas batallas en el Parlamento á quienes no se les ha dado en pago no ya una cartera, si nó ni honores ni mercedes.

Como la duración del partido conservador en el poder, pudiera no ser tan duradera como algunos creen, de aquí las exigencias de estos y de aquellos, fundadas unas y justas otras.

Supongamos que el Sr. Cánovas se decidiese por la crisis, atendiendo las peticiones de aquellos, é hiciese Ministros á los señores Marqués de Mochales, y Marqués de Vadillo; no tendrían perfecto derecho á quejarse, el Sr. Conde de Torreanaz, conservador inquebrantable, afiliado desde su juventud al partido y hombre prestigioso y personalidad respetabilísima, como también el Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, á quien el jefe del partido le tiene confiado para ocupar una cartera?

Una solución que parecía calmar aun á los más exigentes, era la de dar entrada á los Sres. Marqués de Pidal y Marqués de Mochales, en el futuro Gabinete, elegir de entre los amigos del Sr. Romero Robledo uno que fuera también amigo de toda confianza del Sr. Cánovas del Castillo y que ó el Marqués de Aguilar de Campóo, ó el Conde de Torreanaz completaría aquel.

Hecho esto, nombrando senador vitalicio al Sr. Pidal, y como consecuencia, presidente de la Alta Cámara, y llevando al Sr. Romero á la presidencia del Congreso, se satisficían las aspiraciones de todos.

Pero, es el caso que el Sr. Pidal que procedente de las honradas masas carlistas, llegó al partido sin pretensiones y sin ambición alguna, ocupó enseguida una cartera, la de Fomento, luego ha sido presidente de las Cortes en ocasiones distintas, en que ha mandado el partido, y por que por su respetabilidad y su talento, el jefe del partido le ha distinguido con su amistad y su confianza, quiere hacer de estas escabel para que suba su familia, y sus amigos, á puestos para los que hay personas de tantos ó mayores merecimientos.

Y como si esto no fuera bastante, todavía es más censurable en el Sr. Pidal, el odio la inquina, la aversión que tiene al Sr. Romero Robledo, ilustre personalidad del partido conservador, muy querido del Sr. Cánovas del Castillo, y que ha prestado relevantes servicios al partido, en que figura y al eminente hombre público que lo dirige.

¿Porque es esto?

Opuesto á una crisis, parcial es, el Sr. Ministro de Estado, más que por nada por sostener al Sr. Navarro Reverter en su puesto, jamás por nadie pensado, y sostiene la teoría de que el actual Gabinete debe presentarse á las Cortes tal y como está constituido, acaso porque el Sr. Duque querrá darnos á conocer, con sus acostumbrados kilométricos discursos, su vergonzosa y humillante gestión diplomática con los Estados Unidos.

Así las cosas están y hay que tener gran tacto y no poco cuidado para solucionar estos conflictos que tan disgustados tienen al jefe del Gobierno y tan indeciso lo colocan, para mover un alfil del aljédrax político.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

De política.—Conferencias en la Huerta. Madrid 22-8-50 noche.

Atribúyese importancia á una conferencia que hoy han celebrado con el Sr. Cánovas los Sres. Elduayen, Linares Rivas y Castellano.

En los círculos políticos se comenta mucho este hecho.

En Cuba.—Rebeldes muertos. Madrid 22-9-15 noche.

Despachos oficiales recibidos de Cuba dan cuenta de que en un combate última mente sostenido con los rebeldes, fueron muertos treinta de estos.

Por parte de las tropas leales, únicamente resultaron diez heridos.

El vapor correo.—Enfermos. Madrid 22-9-40 noche.

Telegrafían de la Habana que ha zarpado de aquel puerto el vapor correo, conduciendo 325 soldados que regresan á la Península, enfermos.

Las operaciones.—Weyler en campaña. Madrid, 22-9-40 noche.

Obedeciendo sin duda á las premitantes órdenes cablegráficas del Gobierno, anhelo de satisfacer los deseos de la opinión pública, el General Weyler ha salido de la Habana con dirección á las Villas, para dirigir personalmente las operaciones contra los rebeldes.

Primo de Rivera á Filipinas.—Su salida de Madrid.—Regreso de Polavieja.—Detalles. Madrid, 22-10-30 noche.

Ha sido nombrado el General Primo de Rivera, Gobernador general y General en jefe del ejército de operaciones en Filipinas.

Al comunicarle este nombramiento se le ha ordenado que salga de Madrid el día primero de Abril próximo, con objeto de que embarque en Barcelona el día cuatro del mismo mes.

Al mismo tiempo se ha ordenado al General Polavieja que salga de Manila con dirección á la Península el día quince de Abril, y que encargue del mando del ejército de operaciones al General Lachambre, hasta la llegada al Archipiélago filipino de Primo de Rivera.

Esta determinación del Gobierno, que obedece al estado de salud del General Polavieja, es muy elogiada por la opinión pública, que pide una solución definitiva en todos los asuntos que con Filipinas se relacionen.

Lo que se dice.—El Sr. Pidal.—Regreso de Cornell. Madrid, 22-11-15 mañana.

Háblase con visos de verosimilitud, de que el Sr. Pidal será nombrado embajador de España en París.

Dícese, al mismo tiempo, que el Sr. Serrano Alzázar ocupará en el nuevo Gabinete la cartera de Gobernación.

El General Cornell, regresará á la Península con Polavieja.

Un diputado.—Conferencias.—El Sr. Laserna. Madrid 23-2 madrugada.

Ha llegado el Diputado Sr. Gimenez Ramirez.

El Sr. Laserna ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de la Gobernación, acerca de los asuntos relacionados con el distrito de Velez Rubio que aquel representaba en el Congreso.

El Sr. Muñiz.—Una licencia. Madrid 23-2-30 madrugada.

Se han concedido dos meses de licencia para Asturias al Gobernador civil de esa provincia, señor Muñiz.

La licencia es objeto de muchos comentarios entre los que se ocupan de la marcha de la política conservadora en esa región.

Agencia Europea.

SE DAN LICENCIAS

El telegrama que en otro lugar de este número publicamos, nos da la noticia de que se han concedido al Gobernador civil de esta provincia, Sr. Muñiz, dos meses de licencia para Asturias.

¿Dos meses de licencia, nada más? Pues, lo diremos con entera franqueza, con toda sinceridad: nos parece poca licencia, con mucha y mayor razón si ha sido pedida por el propio interesado, como creemos.

El Gobernador que comienza sus gestiones perdiendo unas elecciones provinciales; que pacta con una fracción disidente, a la que concede todas las ventajitas, en daño, en perjuicio de los conservadores; que incapacita, sin motivo justificado, Alcaldes y Concejales, llevando la perturbación a todas partes; que divide a los elementos conservadores y se separa de los de más valía, y mayores influencias, y más reconocidos prestigios; que echa de la Alcaldía de la capital a un hombre tan popular y tan honrado administrador como D. Onofre Amat; que hace cuestión de gabinete la provisión de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, siguiendo su personalísima política; que demuestra con hechos que nada le importa la suerte del partido conservador; que solo piensa en utopías irrealizables para distraer a la opinión pública de los verdaderos fines que persigue; que pretende la formación en Almería de un partido silvelo-pidalista; que ha fracasado en todas sus gestiones, ese Gobernador que así procede, no pide dos meses de licencia.

Presenta la dimisión.
Debe, ante todo y sobre todo, cumplir como político serio y formal, y confesando sus errores, retirarse a pasar su vida en Tiniana o en Langreo, reconociendo que no siempre el que es bueno para desempeñar una Secretaría de Ayuntamiento sirve para un Gobierno civil.

CHISPAZOS

LOS DOS INTERINOS.

(PARODIA DE «LAS DOS GRANDEZAS» DE CAMPOAMOR.)

Del Cabildo en la escalera así están hablando dos:
—Ser interino me espera.
—Yo dejo de serlo. Adios.
—La vara tan codiciada hoy a empuñar me propuso.
—Necesitas algo?
—Nada; que me dejes libre el paso.
—Esta vara...
—Causa pena solo verla; es de manzano.
—A mí me parece buena.
—A mí me quema la mano.
—Haces en marcharte mal; debes quedarte otro mes.
—Mal rayo me parta y... tal si pongo aquí más los pies.
—Esta casa, con exceso te hará gozar.
—¿Tontería!
—Tú no ves que para eso mejor estoy en la mía?
—Aquí la dicha se escancia.
—No gana uno para sustos.
—De todo hay en abundancia.
—Abundancia de disgustos.
—Yo haré aquí grandes conquistas.
—No; tu saltarás de aquí como un día te resistas a ejercer de maniquí.
—Procuraré hacerme el sordo si alguien quiere...
—¿Qué simpleza!
—No ves tú que el trueno gordo estallar en tu cabeza?
—Si aquí con tacto se anda no hay miedo a que el trueno suene.
—¿Tonto! Aquí quien menos manda es el que la vara tiene.
—¿Vamos! ¿Quién podrá intentar meter en esto la pierna?
—El que a mí me hace saltar: el que todo lo gobierna!
—En fin, debieras quedarte.
—Nada; me voy desde luego.
—¿Qué hallarás en otra parte?
—¿Lo que no hallo aquí: sosiego!
—Siguiendo en tu afán maldito, la fama no te hará lado.
—¿Aire es lo que necesitas,

que aquí me encuentro asfixiado!
—¡Adios! pues romper no puedo tu firme resolución.
—¡Adios! ¡Qué a gusto me quedo saliendo de esta mansión!
Y tras tanto hablar en balde, separándose de pronto,
—¿Tonto! dice el nuevo alcalde; y el que se vá dice:—¿Tonto!

UNA ACCIÓN HEROICA

(CUENTO)

Raul Delaforge hacía la corte a la baronesa de C..., hermosa viuda a la que sin duda no conocerán nuestros lectores.
Pero el pobre joven no adelantaba en su amoroso empeño, puesto que la baronesa se mostraba tenazmente insensible a las manifestaciones de su rendido adorador.
Una tarde, al fin, le dijo la señora de sus pensamientos:
—Confieso que no me desagrada usted y que le otorgaría mi mano, si no fuese usted tan afeminado y tan tímido.
Siempre ha entrado en mis planes el tener por marido un hombre resuelto y enérgico, un hombre que no tenga el aspecto de señorita. Demuéstreme que es usted mi tipo ideal, y entonces veremos.
—¿Y qué debo hacer?
—Una acción heroica, digna de un hombre de valor.
Raul Delaforge se quedó perplejo. ¿Una acción heroica! No tenía inconveniente en realizarla; pero no sabía que partido tomar para llevar a cabo su propósito.
Puso en prensa su imaginación, y se le ocurrió entrar en la jaula de los osos la pasear con su amada por el Jardín de Plántas. Sin embargo, no se decidió a ello, porque encontró el medio demasiado vulgar, no obstante el grave riesgo que ofrecía semejante hazaña. Tenía que hacer algo más digno y levantado, y no lograba salir del paso de una manera satisfactoria. Al fin tuvo un momento de feliz inspiración.
Un día, a las nueve de la mañana, dirigióse Raul a casa de uno de sus antiguos discípulos, Mr. de Bruel, el cual pasa por uno de los más notables profesores de esgrima de Francia.
—Vengo—le dijo—a pedirte un gran favor.
—Si se trata de dinero, le contestó el otro, —llegas en un momento fatal para mí. Anoche perdí al juego todo cuanto tenía y estoy sin un céntimo.
—No se trata de eso. El favor que te pido consiste en que esta noche me des una bofetada.
—¿Una bofetada?
—Sí. Pero no me pegues con gran fuerza.
—Te juro que no te entiendo.
—Sin embargo, la cosa no puede ser más sencilla.
Y Raul trazó su plan en pocas palabras. Como la baronesa debía ir aquella noche a un palco de Variedades, los dos amigos asistirían separadamente al teatro, como si no se conocieran ni de vista.
Bruel estaría sentado en una butaca de anteatero, y Raul, al presentarse durante el segundo acto, reclamaría aquella misma localidad. Sobrevendría una disputa: Raul llamaría canalla a su amigo; éste daría entonces una bofetada al intruso, y el amante de la baronesa, tendiendo su tarjeta a su adversario, exclamaría en alta voz, de modo que pudiera oírle todo el mundo:
—Mañana habrá dejado de existir uno de nosotros!
Después se organizaría un duelo en broma; pero en condiciones, al parecer horribles.
De Bruel no se dejó convencer muy fácilmente; pero al cabo cedió a las instancias de su amigo, al cual debía no pocos favores de verdadera importancia.
La escena fué representada a la perfección, y la baronesa palideció al enterarse de la disputa entre los dos jóvenes.
Mas cuando supo que Raul iba a batirse con su adversario, que pasaba por uno de los mejores espadas de París, le pareció que su adorador era un héroe de Corneille.
Y su admiración subió de punto al ver a Raul en el palco, sereno y tranquilo, como si nada extraordinario le hubiese ocurrido.
A la salida del teatro, la baronesa preguntó a Raul, asiendo de su brazo:
—¿Conque se bate usted mañana?
—¿Quién, yo? No, señora—contestó el galán, afectando la mayor indiferencia.—No se ocupe usted de ese incidente, desprovisto de toda importancia.
—Si, sí, usted se bate mañana con un sujeto cuyo nombre me han dicho, asegurándome que es un tirador de primera fuerza.
—¿No está usted en lo cierto!
—Yo sé lo que me digo. Ese hombre le matará a usted, y yo no lo quiero que usted se muera. Es necesario evitar a toda costa ese duelo.
Raul entró en su casa radiante de alegría, pues su plan había dado el resultado apetecido. Su matrimonio podía ser considerado como un hecho definitivo.
Pero mientras Raul, acostado en su lecho pensaba en la baronesa, una señora oculta por un denso velo, se hacía anunciar a las dos de la madrugada, en casa de Mr. de Bruel.
Este se quedó sorprendido al reconocer a la baronesa de C...
—¿Usted aquí señora!...
—Sí, yo. Las circunstancias son tan graves, que prescindo de todo género de consi-

deraciones. ¿No es cierto que se bate usted con Mr. Delaforge?
—Pues que está usted tan bien informada nada tengo que contestar.
—¿Y el duelo será a muerte?
—Sí, señora. El insulto ha sido feroz.
—Pues no es posible que se verifique ese lance.
—¿Señora, pretende usted un absurdo.
—Vengo resuelta a salvar a Raul. ¿Que exige usted de mí?
De Bruel tuvo la intuición de que podía aprovecharse de la intriga tan bien organizada por su amigo. La baronesa era una mujer inmensamente rica, joven y elegante, y no era cosa de desperdiciar tan favorable ocasión.
—Señora—dijo de Bruel con la voz velada por la emoción—pídame usted lo que quiera, pues estoy decidido a complacerla Mr. Delaforge y yo nos odiamos, y es preciso que uno de nosotros deje de existir.
—Pero ¿por qué razón?
—Porque la amo a usted, señora, desde hace mucho tiempo. La adoro a usted en secreto, y cuando supe que iba usted a ser esposa de mi rival, busqué un pretexto para tener con él un duelo. Mañana mismo habrá dejado de existir, a no ser que se apiadest usted de la pena que me agobia.
—Pero esto es inaudito!
—Será lo que usted quiera. Únicamente renuncio al lance si usted se niega a dar su mano a Raul y consiente en ser mi esposa.
La baronesa se quedó sorprendida ante aquella declaración a boca de jarro, y por cierto tan inesperada. Pero en esta materia, las mujeres están siempre dispuestas a no asombrarse de nada. Lo único que exigen es el convencerse de la verdad del sentimiento que inspiran.
La baronesa de C... se persuadió, sin duda, porque al día siguiente escribió a Raul esta lacónica carta:
«He dado a usted, amigo mío, la mayor prueba de amor que un hombre puede recibir de una mujer.
«Le he salvado a usted la vida, sacrificando la mía. He resuelto casarme con Mr. de Bruel.
«Compadézcame usted y olvideme.»
¿Con cuanta razón ha dicho la Rochefoucauld, que la lógica de las mujeres es incomprendible, y que todo puede temerse y esperarse de la voluble compañera del hombre!
Alberto Ladvoat.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia.»

Madrid 21 de Marzo de 1897.

TELEGRAMA OFICIAL.

Capitan General a Ministro Guerra.

General Linares marcha hacia Piedras (Cuba), donde según noticias están esperando municiones partidas rechazadas en Jiguano.
General Gomez Ruberte salió el 6 con regimiento de la Habana, batallón de Cádiz y guerrilla de Mayabon conduciendo convoy para el comercio a Tunas. Al regreso sostuvo tiroteos en Sabana Corajo, rechazando a los rebeldes que abandonaron un muerto.
De la columna 3 heridos.
Comandante de armas de Media Luna en reconocimientos practicados hacia Pueblo Viejo con 17 hombres, fué atacado por los rebeldes, resultando el capitán Florencio Gutierrez y 2 movilizadas muertos y otros 2 heridos.
El poblado Cuentas Claras fué atacado la noche del 15 por los rebeldes, que fueron rechazados y quemaron 4 bohios.
La guarnición sin novedad.
El poblado Cano (Manzanillo) fué atacado la noche del 18 por los enemigos, que saquearon algunas casas, fueron rechazados y abandonaron 2 muertos.
De la guarnición un oficial y 3 de tropa heridos.
Regimiento de la Reina dispersó un grupo en Vega Palma (Villas) é hizo un prisionero.
Batallon de Arapiles en reconocimientos practicados los días 17 y 18 desde Girotea, hizo 5 muertos y tuvo 3 heridos.
Brigada Segura, en reconocimientos por Jaloja y potrero Gomez, hizo 5 muertos y tuvo 3 heridos.
Fuerza emboscada cerca de Cruces hizo un muerto.
Batallon de Zaragoza, persiguiendo una partida por las lomas de Jabu, hizo 3 muertos.
Fuerzas de Covadonga sorprendieron un campamento en ingenio Riquelme é hicieron 3 muertos y un prisionero.
Comandante militar de Cumanayagua en reconocimientos por Monte Anton, hizo un muerto y tuvo un herido.
Fuerzas de Bailen reconociendo el Monte Cabrera, encontraron escondidos, cerca del ingenio Dos Rosas 12 cajas de cartuchos.
Fuerzas de Coliseo batieron grupo en Descanso, hicieron 2 muertos y tuvieron 2 heridos.
Guerrilla local de Canasi y Maria Cristina dispersaron un grupo en potrero Armenteros, causando 2 muertos.
De las guerrillas un herido.
Fuerzas de infantería de Marina en Sabanas Nuevas causaron 3 muertos y tuvieron un herido.

En otros reconocimientos verificados en Matanzas tuvo el enemigo 4 muertos, uno de ellos titulado coronel Baroto.
Batallon de Almansa, reconociendo Cuevas Sanabria (Habana), Averoff y Santa Clara hizo un muerto y 2 prisioneros heridos.
La brigada de Figueroa batió partida Castillo en Santa Clara, hizo un muerto y 2 prisioneros heridos.
La brigada de Figueroa batió partida Castilla en Santa Bárbara, causando bajas. De la columna 5 heridos.
En reconocimientos practicados en Pinar tuvo el enemigo 3 muertos y 2 heridos.
Presentados 6 armados y 16 sin armas.
Weyler

Puede tenerse la seguridad de que al fin, si las circunstancias no varían, se decida el Sr. Cánovas a presentarse en el Parlamento, con el actual Gobierno, tal y como se halla constituido.
Algunos amigos le advierten los peligros que puede correr, si viene una derrota parlamentaria y el jefe del Gabinete cae envuelto entre alguno de sus compañeros.
Para evidenciar el peligro que corre el señor Cánovas del Castillo, se hacía resaltar la animosidad que tienen contra el Sr. Navarro Reverter muchos ministeriales, con quienes seguramente harían causa común en cualquier votación, los diputados fusionistas.
En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Atenas dando cuenta de haber empezado hoy el bloqueo de los puertos de Creta.
También se han recibido noticias de haber estallado un formidable incendio en la estación del ferro-carril del Canton de Berna (Suiza) habiendo quedado destruido gran parte del edificio.
No se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.
Las pérdidas materiales son de bastante consideración.
En la tarde de hoy se han recibido varios cablegramas particulares de Manila manifestando con gran insistencia que es indispensable el pronto envío de refuerzos a aquel Archipiélago, antes de que empiece el período de las lluvias.
Los citados despachos vienen en el mismo sentido y parece ser que los expedidores hacen constar que no es obra de ellos el solicitar los refuerzos, sino que lo hacen poco menos que inducidos por las autoridades de Filipinas en beneficio del país.
Se ha dicho esta tarde que el Sr. Marqués de Cerralbo, traerá instrucciones del Duque de Madrid, para que el partido tradicionalista, no obstante sus trabajos de propaganda y organización, continúe aprovechándose de los beneficios de la legalidad y vuelvan a ocupar sus escaños en las Cámaras los representantes de la minoría parlamentaria del carlismo.
Han corrido rumores esta tarde, y de ellos se hará eco algún periódico de la noche, de que varios concejales procesados por el asunto de las limpiezas han acudido a un corresponsal de periódicos franceses é ingleses, para que en ellos plantee la cuestión, bajo el aspecto de la inseguridad con que luchan en nuestro país los capitales extranjeros.
Afortunadamente, la indicación, merced a la seriedad del distinguido periodista no ha prosperado, y cuantos conocen el hecho lo repudian y condenan de la manera más enérgica.
(De la Agencia Europa)

UNA DENUNCIA.

En la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer, se puso de manifiesto por un Sr. Concej. que con laudable franqueza procedió, un acto de falsedad.
Nosotros no comentamos el hecho, ni a nadie señalamos como responsable de la denuncia.
Allá el verdadero autor con su conciencia, si su conciencia le dice algo, y con las consecuencias que lo ocurrido puede traer.
Vamos únicamente a puntualizar, no detallando, sino, sencillamente, concretando.
Creemos que es bastante.
La opinión pública enterada de lo que ocurre, ha juzgado, dando su fallo.
Y los fallos de la opinión, son inapelables.
No tienen tribunal superior, ante el cual puedan alzarse.

Se denuncia una falsedad.
Se hacen cargos.
No pensemos ahora en el autor.
Pensemos en el hecho.
Y el hecho existe.
¿Qué determinaciones ha tomado el Gobernador que tanto alardea de moralidad?
Porque el acto denunciado cae dentro de la esfera de lo inmoral más escandaloso y más repugnante.
¿Ha realizado el Gobernador algún acto que manifieste su desagrado, siquiera, por lo sucedido?
Y se habla de moralidad política para eso.
Para dejar que pasen mares como montañas, para consentir que lleguen a la superficie hechos que, por propio decoro, deben permanecer ignorados y ocultos.
Ya no son los periódicos los que denuncian la falsedad; son los concejales y con ellos cuantos concurrirán a la expresada sesión.
¿Se ha enterado el Sr. Gobernador?
En ese caso ¿qué hace que no cumple con su deber?
¿Acaso cree el señor Muñiz que sus gestiones se reducen a incapacitar concejales que no le sean afectos, por el mero hecho de que un cualquiera presente una denuncia caprichosa y falta de fundamento? Pues está equivocado. Como representante del Gobierno, su misión es más elevada, más seria, más impersonal, y en consonancia con los principios de un partido respetable que tiene su apoyo en la opinión, y que gobierna con un programa perfectamente definido.
No; en la ocasión presente no se trata de un Ayuntamiento rural; se trata del municipio de la capital, cuyos actos deben ser modelo de administración y de moralidad.
¿Qué hace ese Gobernador?
Si el hecho es cierto, y debe serlo cuando un Concejal lo denuncia públicamente; ¿que hace, repetimos, el Gobernador? ¿Para cuando guarda sus energías? ¿Es que estas ha de emplearlas únicamente en satisfacciones personales, en egoísmos, en mezquinas pasiones, en el ejercicio de una política desastrosa, precursora del estado caótico en que se encuentra el partido conservador de esta provincia.

EL IDEAL

Cuando de puro se tornó en culpable, obfué el hombre por el cielo condenado a vivir en la tierra miserable; livio toban y, maciento, triste, fatigado, perdidá del Edén la dulce calma, del pecado en la faz el ceño horrible, balleva, para vivir, dentro del alma del ideal la sed inextinguible.
Yo lo aprendí muriendo de tristeza; yo ví en mis sueños vírgenes hermosas de alma inocente y cándida pureza, que adornaron mi sien con frescas rosas.
Laura, Beatriz, Ofelia ó Margarita, entre las blancas vírgenes del sueño busqué la virgen de mi amor bendita con hondo afán, con insaciable empeño.
Y al fin la hallé; la ví junto a mi lado; tuve su mano entre las manos mías; mi corazón de palpar cansado volvió a latir como en mejores días, y me sentí vivir; que en su mirada bebieron nueva luz mis ojos ciegos, y la sentí temblar a mí enlazada, y oí sus quejas, dulces como ruegos.
Aquel tiempo de plácida alegría ¡qué hermoso fué! ¡qué dulces, qué sabrosos fueron para mis labios, vida mía, los besos de tus labios temblorosos!
¡Ah, porqué desperté! Yo hubiera sido tan feliz, si aquel sueño eterno fuera, eternamente sin cesar dormido en brazos de mi hermosa compañera...
Todo acabó; mis sueños fueron vanos; ¿mas porqué maldecir de mi fortuna si quise sujetar entre mis manos los fugitivos rayos de la luna?
Otra vez ya, con ansiedad tirana, busco la virgen de mi eterno anhelo, bella como la luz de la mañana, pura como los ángeles del cielo.
Sé que la encontraré, divina perla, del mar del sueño en la insondable hondura, y que mis ojos, ávidos de verla, los rayos beberán de su hermosura.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Nombramientos.—Dabán y Polavieja.

Madrid 23-11'10 mañana.
Ha sido nombrado Capitán General de Madrid el General Dabán, en sustitución de Primo de Rivera, reservándose al General Polavieja la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Ambos nombramientos han quedado firmados hoy por S. M. la Reina.

Conferencias.—La marcha de Primo de Rivera.

Madrid 23-11'45 mañana.
Han celebrado una larga y detenida conferencia el Sr. Cánovas del Castillo y el General Primo de Rivera, quedando definitivamente acordado que este marche el jueves próximo a Barcelona, en cuyo puerto embarcará el sábado inmediato, en el vapor Montevideo, con rumbo a Manila.
El General ha recibido instrucciones precisas y concretas del Gobierno, relacionadas con la campaña de Filipinas, y solo se lleva al Archipiélago sus ayudantes.
Mantendrá en sus puestos a los jefes de columna, en cuyas gestiones tiene absoluta confianza.

Los yankees.—Reclamación en puerta.
Madrid 23-12'40 tarde.
Despachos recibidos de Washington dicen que el Senador mister Allen ha pedido la correspondencia que se haya cruzado entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de España, con motivo de la muerte, en la cárcel de Guanabacoa, del dentista Ruiz, súbdito norteamericano.
El mismo Senador ha pedido también que se abra una amplia información acerca de la muerte de Casañas, súbdito asimismo, de aquel país.

Estas peticiones hacen suponer que se trata de preparar antecedentes para hacer una reclamación, y se espera que el Gobierno español proceda con energía en estas cuestiones, sin olvidarse de lo que el decoro patrio exige.

La guerra en Cuba.—Dos cabezallas muertos.
Madrid 23-1'10 tarde.
Despachos oficiales recibidos de la Habana dan cuenta de que en un encuentro últimamente acaecido entre nuestras tropas y los rebeldes fueron muertos 23 de estos y los cabezallas Recio y Díaz Pérez, resultando además 39 heridos.
Por parte de las fuerzas leales, fueron heridos en el encuentro de referencia el Teniente Andrés y 14 individuos de tropa.
No hay más noticias de la guerra.
Agencia Europa.

Los asuntos de Creta.—Actitud de Francia.
Madrid 23-1'45 tarde.
Es seguro que, á propuesta de las potencias europeas, aceptará Francia el encargo de ocupar militarmente la isla de Creta, corriendo á su cargo la pacificación de aquel territorio.

Primo de Rivera.—Declaraciones.
Madrid 23-2'10 tarde.
Ha declarado el General Primo de Rivera que con las fuerzas militares que ya existen en el Archipiélago filipino, y los refuerzos que se le han ofrecido hay bastantes elementos para terminar la guerra, sin necesidad de que la patria se imponga nuevos sacrificios.

Almería.—Imp. LA PROVINCIA

Observaciones meteorológicas.

Barómetro. 766'8
Termómetro seco. 20'8
Idem húmedo. 18'0
Viento. ESE, flojo.
Mar. Llena.
Cielo. Cubierto.

Movimiento de buques.

Buques entrados.
Vapor «Cabo Quejo» con carga general de Adra.
Despachados.
Vapor «Cabo Quejo» con carga general para Cartagena.
Laud «San Nicolás» en lastre para Gandía.

Movimiento de población.

Nacidos.
Josefa Marquez Morales, Marcelina Martinez Diaz, José Moreno y Josefa Mora.
Defunciones.
Manuel Sevilla Travel, Andrés Martinez Molina y Enrique Segura Vizcaino.

Alambre galvanizado superior para parras.
Sulfato de cobre garantizado.
Sulfato de hierro (caparrosa)
Puntales de hierro.
Duelas de roble.
Arcos para barriles.
Abonos minerales.
PRECIOS ECONÓMICOS.
Thomas Morrison y Compañía.
66—Pescadores—66.
ALMERIA.

PIANOS Y ARMONIUMS

M. NAVAS.—Rambla de Cataluña, 77, BARCELONA.—Propietario del privilegio de invención del **Armonipiano**, y único Representante en España de los célebres pianos STEINWAY Y SONS, C. RONISCH, H. RUBIN, y de otras importantes fábricas, y constructor de los inmejorables pianos marca **M. Navas**.
Único Representante-Corresponsal en Almería y su provincia: **D. Luis Sánchez López**, fundador del **SEXTETO SANCHEZ**.—Almería, Marzo, 12.

GRAN HOTEL DE LONDRES
Director y propietario:
DON ANTONIO SERRANO
6, Glorieta de San Pedro, 6
Teléfono 101
El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.
Cocinas francesa y española

GRAN II. LA GRANADINA.
Establecido en la calle Navarro Rodrigo, núm. 16, casa que fué de D. Diego Martín Toro, donde el público encontrará aseo y economía.
Cocina Francesa y Española.

DEPÓSITO de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases e industria, extracto seco para los vinos y los célebres polvos sin rival para las enfermedades de las plantas.
Detalles y catálogos, **A. Soria**, Plaza de Careaga, 1 Almería.
ALMERIA.

Días 5 y 6.—Berja.
Día 7.—Dalias.
Día 8.—Alcolea, Alhama, Alicún, Almócita, Bayarcal y Bentarique.
Día 10.—Beires, Canjayar, Fondón, Huéjica é Illar.
Día 12.—Instinción, Laujar, Ohanes, Padules y Paterna.
Día 13.—Ragol, Terque, Pulpi, Castro, Abia, Abrucena y Alboloduy.
Día 14.—Alhabia, Alsdoux, Doña Maria, Escullar, Finana y Ocaña.
Día 17.—Gérgal, Nacimiento, Olula y Santa Cruz.
Días 19 y 20.—Cuevas.
Día 21.—Tabernas y Velefique.
Día 22.—Albox, Cantoria y Alcontar.
Día 23.—Armuña, Bayarque, Arboleas, Zurgena y Albánchez.
Día 24.—Bacares, Chercos, Cobdar, Finés, Laroya, Lijar, Lúcar y Olula del Rio.
Días 26 y 27.—Huércal Overa.
Día 28.—Oria, Partaloa, Macael, Purcheña, Seron y Somontín.
Día 29.—Serón, Sufi, Tijola y Urracal.
Día 30.—Alcudia, Benitagla, Benizalón, Senés, Lucainena y Sorbas.
Día 1.º de Mayo.—Nijar.
Día 3.—Tahal, Uleila, Turrillas y Velez Blanco.
Día 4.—Velez Rubio.
Día 5.—Chirivel, Maria, Taberno y Antas.
Día 6.—Carboneras y Bédar.
Día 7.—Garrucha y Turre.
Día 8.—Lubrin y Mojacar.
Días 10 y 12.—Vera.
Días 14 y 15.—Almería.

Por última vez.

No por complacer a nadie, sino por propia satisfacción, hemos dicho ya y expuesto con toda claridad, por que no nos duelen prendas, lo que el Sr. Garcia Benito propietario de LA PROVINCIA habia hecho con aquellos a quienes alude *La Restauración*, y que figuraban en nuestra redacción, una vez cerciorado del hecho, que, por cierto, llegó a su conocimiento de modo contradictorio. ¿Que se pretende? ¿Ensañamiento? ¿Persecución? Pues expedito tiene el camino cualquiera que guste, para hacer lo que a su derecho é intereses convengan.

LA PROVINCIA ha cumplido como debe sin excitaciones de nadie, y es inútil que se moleste con esta ó la otra suspicacia para llevarla más allá, con ese afán immoderado de venganzas y hasta ensañamiento personalísimo, suponiendo á la vez con marcada mala fé que la acción desarrollada pueda afectarle ó afectar á su periódico.
La relación que con este tenían esas personas, cortada quedó, y nada más tenia que hacer.

Pretensión no admitida.

El Rectorado ha desestimado la pretensión de don Rafael Martinez Plaza, que solicitaba ser nombrado maestro interino de Tabernas, por no justificar hallarse en posesión del Título profesional ni haber hecho, por lo menos, el depósito para el mismo, haciéndole saber al propio tiempo, que tan pronto como llene cualquiera de estos requisitos se resolverá su pretensión.

Quintas.

Para dar la mayor diaphanía posible á las operaciones todas que se relacionan con las quintas, y evitar así las murmuraciones de años anteriores sobre hechos punibles que llegaron á constituir estado, suplicamos al Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento señale un puesto á la prensa periódica para que puedan tomarse las notas que considere precisas, detallándolas con objeto de dar la mayor publicidad posible.
Al mismo tiempo rogamos se den órdenes al oficial encargado del Negociado respectivo, para que facilite á la prensa, los antecedentes y notas que se consideren necesarias.

Director.

Por motivos de salud y otras razones de delicadeza, ha dejado de dirigir nuestra publicación, el Abogado de este Colegio D. Ramon Valdés.
Sentimos los motivos que nos han privado del concurso del estimable compañero en la prensa.

Nuestro compañero distinguido y redactor de LA PROVINCIA D. Antonio Fernandez Navarro, queda hoy encargado de la dirección del mismo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.
MIÉRCOLES.—Santos Agapito ob. Alejandro, Dionisio, Rómulo, Semeón niño y Timoteo mrs.
CULTOS.
CATEDRAL.—A las 9 Misa de Prima, Tercia, Misa mayor. Por la tarde á las 3 y media las demás horas canónicas.
SAN SEBASTIAN.—Por la noche á las 8 y media, Sta. Misión por el Padre Tarín.
En todas las Iglesias á la oración Santo Rosario y ejercicios de la Santa Cuaresma. Misas de comunión en todas las Comunidades á la hora de costumbre.

las afecciones catarrales del aparato respiratorio entre las que descollaron las bronquitis y corizos, presentándose tambien casos de gripe y no de pulmonías francas ó infecciosas.
Los desarreglos gastro-intestinales no fueron muy frecuentes, pero en cambio se acentuó el número de congestiones viscerales y de las exacerbaciones de los afectos crónicos y achaques de la vejez.
Los reumatismos en sus diversos formas, las fiebres intermitentes y algunos casos de erisipela, concluyeron de formar la nota nosológica de la quincena.

¿Será cierto?

Dice nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid*:
«La construcción del ferrocarril de Linares á Puerto Llano, ha fracasado, según dice un periódico de Jaen.
Ahora se habla de un proyecto de línea que, ampliando la de Almería á Linares, enlace con la general de Madrid, Zaragoza y Alicante, pasando por Carolina.»

Concejales procesados.

En vista de las denuncias presentadas por el Marqués de Cabrilla respecto á inmoralidades cometidas en la *Vaqueria del Retiro y Limpieza*, y á juzgar por las manifestaciones del Fiscal de la Audiencia de Madrid Sr. Martón, es casi seguro que ocuparán el banquillo de los acusados diez y ocho concejales.

Sea enhorabuena.

Ayer dió á luz un niño con toda felicidad, la distinguida señora del ingeniero de minas y buen amigo nuestro, D. Alberto Sanromán.
Sea enhorabuena.

Clases pasivas.

En cumplimiento á lo que preceptúan las disposiciones legales, la Intervención de Hacienda anuncia que desde el día 1.º al 15 de Abril tendrá lugar la revista de cuantos individuos pertenecientes á las clases pasivas, tiene consignados sus haberes en esta Tesorería.
Cuantos tengan su domicilio en la capital el acto de la revista será personal; los que habiten en la provincia lo verificarán ante el Alcalde del pueblo en donde residan.

Descubrimiento científico.

El célebre inventor norteamericano Edison, anuncia que ha descubierto un nuevo agente químico que aumenta considerablemente el poder de los rayos Röntgen. Este descubrimiento facilitará en gran manera el empleo de aquellos rayos en cirugía, porque gracias á él se podrán fotografiar no solo los huesos, sino todos los órganos del cuerpo humano. Edison no quiere dar á conocer el producto de que se sirve, hasta haber terminado sus experimentos y estar bien seguro de su éxito.

Lobos.

Al decir de un periódico salmantino, son tantos los lobos que andan por las estribaciones de la sierra de Gata en el partido de Ciudad Rodrigo, que se ha visto este año lo que no se recuerda que por allí haya sucedido, y es acometer á las reses vacunas ya grandes, habiendo matado á un solo ganadero del Bordon más de 36, entre vacas y novillos.

Vacantes.

La Dirección general de Obras públicas abre un concurso para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo de delincuentes, y de cinco más, que se cubrirán á medida que resulten vacantes, en los opositores aprobados, siempre que, al anunciarlas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley de presupuestos de 1895-96, no la soliciten los individuos que, con arreglo á lo preceptuado en la misma, tienen derecho preferente.

El plazo para la presentación de solicitudes en el registro general del ministerio de Fomento, expirará á las cinco de la tarde del día 20 de Mayo próximo. Las instancias se dirigirán por los interesados á la Dirección general de Obras públicas, acompañando la partida de bautismo y certificación facultativa que acredite estar útil para el desempeño del cargo, así como los documentos que les convenga presentar como justificante de los méritos y servicios que tuvieren.

Comisión mixta de reclutamiento

La Comisión mixta de reclutamiento, teniendo en cuenta el número de mozos sorteados del alistamiento actual, ha propuesto el siguiente señalamiento para llevar á cabo el juicio de exenciones de los mozos que pertenecen al reemplazo de 1897, é inútiles de los sorteados en 1896, 1895 y 1894, así como de las reclamaciones que hubiese respecto á estos tres alistamientos.
Día 1.º de Abril.—Benahadux, Enix, Felix, Gador, Huércal de Almería y Rioja.
Día 2.—Pechina, Roquetas, Santa Fé, Viator, Vicar, Beninar y Darrical.
Día 3.—Adra.

Sé que mi pobre corazón amante palpitará otra vez con nueva vida, cuando del tiempo la presión constante cicatrice los bordes de la herida;

y sé tambien que inexorable y cierta á despertarme volverá la suerte que de todos los sueños nos despierta menos del sueño eterno de la muerte.

Más nunca el hombre la esperanza agota que sus duelos benéfica, mitiga; de la pasión el látigo le azota y siempre un sueño en su interior abraja, que ya perdida del Edén la calma, del pecado en la faz el torpe ceño, para poder vivir, lleva en el alma la sed, nunca saciada, del ensueño.

José Durbán.

INFORMACIÓN LOCAL.

Importante cura.

AFECCIÓN DEL HÍGADO.—INTESTINO GRUESO Y CATARRO DEL ESTÓMAGO.
Certifico que después de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago me sometí á tratamiento con las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN. La digestión arruinada hacia años se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los veinte días de tratamiento con las píldoras del Dr. HEINZELMANN estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca, así el hígado y el estómago. Agradezco de me suscribo.—Capitán, José Nesto Lievas.
Precio del frasco 3'90 ptas.
Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Estadística.

Según datos oficiales enviados por el General Weyler, el 28 de Febrero existían en los hospitales de la isla de Cuba 15.000 enfermos; de ellos 10.000 de enfermedades comunes, 4.000 de paludismo y unos 3.000 de fiebre amarilla.
Comparadas estas cifras con las del pasado mes, el número de enfermos ha disminuido en más de 2.000.

El Papa y los carlistas.

Dice *L'Italie* confirmando nuestro telegrama de ayer que en vista del incremento que vá adquiriendo la agitación carlista en España, es muy posible que la Santa Sede dirija al episcopado español nuevas y categoricas instrucciones, á fin de que permanezca alejado del movimiento y fiel á la dinastía actual, pues nadie ignora—concluye el periódico romano—cuan grande es el afecto que profesa Leon XIII á la familia reinante en España.

Longevidad.

A los 154 años de edad ha fallecido en Guadalajara (Méjico) un individuo llamado Jesús Campeche, que conservó hasta el último momento el uso de sus facultades.
Nació en España en 1742. Los nietos del difunto han enseñado los registros de la iglesia en Valladolid, que prueban la verdad de lo expuesto.
Dichos documentos están fechados en 12 de Diciembre de 1742.

Los catalanistas.

La cuestión de Barcelona, ó mejor, la cuestión catalanista es de lo más inconsciente é inoportuno que se ha conocido en los tiempos que alcanzamos.
Podrá no ser esta una cuestión separatista como suponen muchos, pero en los actuales momentos, cuando arden dos guerras separatistas en Cuba y Filipinas, producirse alborotos en la capital del Principado pidiendo la autonomía, es de lo más absurdo que puede darse.
¡Barcelona autonomista! Es este el sarcasmo más grande que se ha visto.
Si las demás provincias no comprasen en Barcelona ¿podría mantener sus fábricas? ¿podría dar salida á sus productos?
¿De dónde sino del auxilio de las demás provincias nace el engrandecimiento de la industrial Barcelona, egoista hasta con sus mismos hermanos de Cataluña?
Gracias á que esto pasará como pasan las enfermedades contagiosas. Aislándolos y.. conjurándolos.

Importante cura.

CLOROSIS-DEBILIDAD.—He estado sufriendo de colores pálidos, clorosis y debilidad, me curé prontamente con las píldoras de hierro del Dr. HEINZELMANN.—Carlota Netto.—(Firma legalizada.)
Precio del frasco: 3'90 ptas.
Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

La salud pública.

Durante la primera quincena del mes corriente continuaron predominando

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	
Almería un mes.	150 pesetas
Fuera de la capital, trimestre.	5
Ultramar, Cuba y Puerto Rico, un año.	30
Extranjero: un año.	40
Filipinas y Fernando Poo, un año.	6 pesos oro

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, la línea.	40 céntimos
En 2.ª id. la id.	30
En 3.ª id. la id.	20
En 4.ª id. la id.	10

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana.	1250 pesetas
En 2.ª id.	1000
En 3.ª id.	750
En 4.ª id.	500

OFICINAS	
Calle de Navarro-Rodrigo, número 11	
No se devuelven los originales.	

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares 75 céntimos.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en Confeiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

IMPRENTA "LA PROVINCIA,"

Calle d Navarro Rodrigo, num. 11

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

- Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para fieltos y de par ó impar.—Repartimientos vecinal y de alcoholes con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.
- Para Ayuntamientos**
- Para Elecciones**
- Para Quintas**
- Para Juzgados Municipales**
- Para Archivos Eclesiásticos**
- Para Recaudadores**
- Para Correos y Telégrafos**

De Senadores, Diputados á Córtes, Provinciales y Municipales, en toda su estension, y las listas para la rectificación del censo.

Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshauicio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

Libros encuadrados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerar.

Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.